ACTA DE APROBACION DE GARANTIA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 002-2023.

A los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2023, se procede a revisar y aprobar las garantías allegadas para el amparo del contrato referenciado a favor del Concejo Municipal de Quimbaya (Q), por parte del Contratista, para la cual adjunta cinco (05) folios, en tal virtud, se deja la siguiente constancia.

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL
TOMADOR: GARCIA MARTINEZ JULIAN
C.C/NIT.: 18.465.072
ASEGURADO
Y BENEFICIARIO: CONCEJO MUNICIPAL DE QUIMBAYA Q.
NIT: 890.000.613-4

DATOS DE LA GARANTIA

CLASE DE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Póliza No.	CCA-100016023						
Certificado No.	340022377						
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 849.860	2023	02	16	2024	04	16
PAGOS SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES							
CALIDAD DEL SERVICIO							
CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	$ 849.860	2023	02	16	2024	04	16
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION							
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
PAGO ANTICIPADO							
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS							
ESTABILIDAD DE LA OBRA							

Una vez verificado los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Concejo Municipal de Quimbaya (Q), en atención a la Ley 1150 de 2007 Art 23, que modifico el Art. 41 de la Ley 80 de 1993 y Resolución 063 del 09 de diciembre de 2021, por el medio del cual se aprobó el manual de Contratación del Concejo Municipal de Quimbaya, **SE APRUEBA** La póliza Referenciada**.**

RICARDO ALONSO TAMAYO BLANDON
Presidente Concejo Municipal 2023.
-Proyectó y elaboró_John Jairo Londoño López_Asesor Jurídico.